



Las Piedras, 01 de setiembre de 2020.

Acta 028/2020

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Ricardo Mazzini haciéndose presente los Concejales Inés Silva y Romina Espiga y Milton Nuñez

Siendo la hora 19:40 comienza la sesión

El Concejales Buscarons, avisa que por motivos laborales no concurrirá a la sesión.

1- Firma de acta N° 027/20 y resoluciones correspondientes. Se aprueba 3 en 3

2- Informe del Alcalde

Se remiten vía correo electrónico a los concejales, el avance de las obras.

- Informa que es necesario comprar un camión de arena cantera, para el barrio Villa Ilusión por un monto de \$ 3,000. se ingresa en el orden del día, punto 10. Se aprueba 3 en 3.
- Informa la necesidad de comprar un viaje de pedregullo sucio para la Cancha San Luis, por un monto de \$ 6,000 y 3 focos led de 200. Se ingresa al orden del día en el punto 11. Se aprueba 3 en 3
- Informa sobre la necesidad de aprobar un gasto para la compra de 20 caños de 40 y 20 caños de 50, para obras en los barrios Campisteguy, Las Torres y calle Valentín Gómez. Se ingresa al orden del día en el punto 12. Se aprueba 3 en 3
- Informa sobre la necesidad de contratar a la empresa Carlos Machado para la realización de trabajos en las calles, Valentín Gómez y Cerrillos, Campisteguy, calle central y Barrios Unidos, Camino Poquito y Lares Rama. Se ingresa al orden del día en el punto 13, se aprueba 3 en 3
- se ingresa al orden del día la aprobación del cubículo para el diariero punto 14
- informe sobre nota recibida del barrio CORFRISA y TALCA, solicitan Gacebos, Carpa y utilizar la plaza ubicada en la Avda. Liber Seregny entre 33 y 25 de mayo, para el 19 de setiembre a las 14 horas, se ingresa en el orden del día punto 15. se aprueba 3 en 3

- Se informa que se culminaron las obras en la feria permanente, que consistieron en la colocación de cubículos, para cada puesto, creados por los funcionarios Municipales, a los que el Alcalde da su agradecimiento.

- 3- Nota para colaborar con el teatro la sala por un monto de \$10,000 ante la crisis provocada por la emergencia sanitaria, representante Sra. Florencia de Armas, C.I. 4.342.181-5, se aprueba 3 en 3, la misma que deberá rendir la colaboración con los comprobantes respectivos.
- 4- Presupuesto de Rodrigo Llorca, por edición, montaje, fotografía, entre otros trabajos solicitados, por un monto de \$ 14,884. Se aprueba 3 en 3
- 5- Nota del Liceo N° 2 solicitando suministro para mantenimiento de áreas verdes de la institución, El concejo resuelve responder que no se cuenta con presupuesto para dicho pedido, que debería ser tramitado ante el Consejo de Educación Secundaria. Se aprueba 3 en 3
- 6- Nota por estacionamiento en la Plaza 18 de mayo. El concejo entiende que es una propuesta importante para la ciudad, que la avala, viendo el interés presentado por los vecinos que hacen la solicitud, por lo que se resuelve aprobar el pedido, encomendar al Departamento de Secretaría la creación de un expediente electrónico, para su remisión a la Dirección General de Tránsito y Transporte, con la nota, el plano y la presente acta. Se aprueba 3 en 3
- 7- Nota de la Señora Joana Tajés, en la que sugiere se realice un canal desde Carlos Gardel hacia Centenario. El concejo resuelve mantener en el orden del día, hasta comunicarse con la Dirección general de Obras. Se aprueba 3 en 3
- 8- Nota del Club social y Deportivo los Ceibos, el concejo resuelve aportar a dicho club, dos camiones de arena cantera por un importe de \$4,500 autorizando el gasto a la empresa MRA Ltda. Rut. 080152760014 se aprueba 3 en 3
- 9- Presupuesto de gastos para la compra de alimentos no perecederos, para las ollas populares de la ciudad, ante la emergencia sanitaria COVID-19 se aprueba el gasto por un monto de \$ 111,818, a la empresa El Dorado. Se aprueba 3, en 3
- 10- Se aprueba el gasto para la compra de un camión de arena cantera, para el barrio Villa Ilusión por un monto de \$ 3,000, a la empresa MRA Ltda. Rut. 080152760014. Se aprueba 3 en 3
- 11- Se aprueba el gasto para la compra de un viaje de pedregullo sucio para el cancha San Luis, por un monto de \$ 6,000, a la empresa MRA Ltda. Rut 080152760014. Se aprueba 3 en 3
- 12- aprobar un gasto para la compra de 20 caños de 40 y 20 caños de 50, para obras en

los barrios Campisteguy, Las Torres y calle Valentín Gómez, por un monto de \$ 41.000 a la empresa Bermac Ltda., Rut. 212041930017. Se aprueba 3 en 3

13- Contratar a la Empresa Carlos Machado, Rut. 080236870015, para la realización de trabajos en las calles, Valentín Gómez y Cerrillos, Campisteguy, calle central y Barrios Unidos, Camino Poquito y Laures Rama . Se aprueba 3 en 3

14- Se aprueba la colocación de un kiosco, solicitado en acta 27/2020, para la venta de diarios en la calle Lavalleja esquina Avenida Artigas. Aprobado 3 en 3

15-Nota recibida del barrio CORFRISA y TALCA, solicitan Gacebos, Carpa y utilizar la plaza ubicada en la Avda. Liber Seregni entre 33 y 25 de mayo, para el 19 de setiembre a las 14 horas, Se resuelve autorizar el uso de la plaza supra mencionada, dejando constancia que el Municipio no cuenta con gacebos y carpas. Se aprueba 3 en 3
Siendo la hora 20:40, culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 08 de Setiembre de 2020, ocupando los folios 78 al 80.

ALCALDE

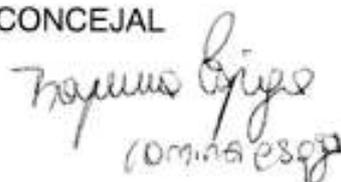

Ricardo Mazzini
Alcalde
Municipio de Las Piedras

CONCEJAL



CONCEJAL

CONCEJAL


Rogelio Rojas
Comis. Esq.

CONCEJAL


Alejandro Zappa